

## EL ROL DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD DE GESTIÓN PRIVADA ARGENTINA

THE ROLE OF SUPERVISED PRACTICUMS IN A SAMPLE OF PSYCHOLOGY  
STUDENTS FROM A PRIVATE UNIVERSITY IN ARGENTINA

doi: 10.5872/psiencia/7.2.141  
© 2015 · www.psiencia.org

Recibido/Received:  
24/2/2015

Aceptado/Accepted:  
4/7/2015

**Denise Benatuil, Juliana Laurito**

Universidad de Palermo

dbenatuil@iname.com

### Cómo citar este artículo:

Benatuil, D., & Laurito, J. (2015). El rol de las prácticas profesionales supervisadas en una muestra de estudiantes de psicología de una universidad de gestión privada argentina. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7, 397-410. doi: 10.5872/psiencia/7.2.141

**Resumen:** Los Estándares para la formación del psicólogo incluyen al menos 500 horas de formación práctica como requisito para finalizar la licenciatura (RM 343/09; RM 800/11). En este trabajo, se analiza el rol que adquieren las prácticas profesionales supervisadas en la formación. Se intentará responder a preguntas tales como: ¿Permiten las prácticas profesionales supervisadas la formación de competencias profesionales? ¿Favorecen la vinculación entre los distintos componentes del Plan de estudios? Para esto, se evaluó, en estudiantes avanzados de la carrera de psicología, el rol que le otorgan a la realización de prácticas profesionales supervisadas en su formación. Se trata de un estudio de carácter descriptivo cuantitativo, cuya muestra estuvo compuesta por 41 alumnos (mujeres: 70,7%, hombres: 29,2%, edad promedio: 33 años) de la carrera de Psicología próximos a graduarse de una Universidad de gestión privada. Se administró un instrumento, consistente en una prueba piloto, para evaluar la formación de competencias mediante las prácticas profesionales supervisadas. Cerca del 90% de los sujetos participantes sostuvieron que las prácticas profesionales supervisadas les permitieron articular la teoría vista a lo largo de la carrera con la práctica, les posibilitaron conocer el quehacer profesional del psicólogo y facilitaron la orientación vocacional- profesional.

**Palabras clave:** *Práctica profesional supervisada — Psicología — Competencias*

**Abstract:** The Standards for Training in Psychology include at least 500 hours of professional practice as a requirement to earn the degree (RM 343/09; RM 800/11). In this paper analyze the role that the Practicum plays in the training of undergraduate psychologists. Some questions guide this work: Does the Practicum give training for professional skills? Does it link the different components of undergraduate studies? The aim of this study is to assess the importance assigned to Practicum as part of the student's training of 2014. It is a descriptive study, whose sample consisted of 41 undergraduate Psychology students (female: 70.7%, male: 29.2%, mean age: 33 years) from a private university. The instrument, a pilot version, was administered to assess skill training through pre-professional practices. About 90% of subjects indicated that internships allow the articulation of theory with practice, and that the Practicum allowed them to know the professional work of the Psychologist.

**Keywords:** *Practicum — Psychology — Skills*

## INTRODUCCIÓN

En estos últimos años, la psicología en Argentina ha tenido un importante crecimiento que puede evidenciarse en la formación y el desarrollo profesional.

La formación de los psicólogos ha tomado gran relevancia, en parte por ser una de las profesiones reguladas por el Estado (Ley N° 24.521), por el incremento exponencial de la matrícula de ingresantes y alumnos, y por la consecuente apertura de carreras en diferentes universidades. Actualmente, es la quinta carrera más estudiada del país, según el último Anuario de Estadísticas Universitarias, publicado en 2011. Entre las instituciones de Educación Superior que ofrecen la carrera existen marcadas diferencias en cuestiones de currículum, orientación, duración y contenidos teóricos y prácticos. Por ello, en los últimos quince años, se ha trabajado para consensuar estándares mínimos comunes para la formación del psicólogo en Argentina.

En relación a la psicología como actividad profesional, también se ha dado un importante crecimiento en la cantidad de psicólogos insertos trabajando y variedad de áreas posibles. Las actividades que desempeñan son múltiples y tienen la posibilidad de aplicar sus conocimientos en campos diversos. La variabilidad de las tareas y ámbitos actuales hace cada vez más difícil poder denominar a un psicólogo como generalista, siendo cada vez más clara la tendencia a la especialización (Roe, 2003; Bravo González, Vaquero Cázares & Valadez-Ramírez, 2012). Otra cuestión necesaria a tener en cuenta es la complejidad de los problemas de la realidad. Esto lleva a repensar la formación, las características y competencias que debe tener un Licenciado en Psicología al momento de graduarse.

Lo planteado anteriormente intenta delimitar el campo actual de la formación e inserción de psicólogos en nuestro país: carrera muy numerosa en cantidad de estudiantes, planes de estudios disímiles, gran cantidad de áreas de inserción, problemas complejos que requieren competencias específicas en los psicólogos. Todo esto nos lleva a repensar la formación del psicólogo y, en especial, el lugar de las prácticas profesionales supervisadas dentro de la formación.

La RM 800/11 clasifica las prácticas dentro de la carrera de Psicología en dos tipos: las horas de prácticas que forman parte de las asignaturas, ta-

les como informes, monografías, encuestas, etc. y las horas de prácticas profesionales supervisadas, que son prácticas intensivas e integrativas cuya finalidad es la vinculación entre el mundo académico y el mundo del trabajo, mediante la integración de conocimientos teórico-prácticos que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales -saber hacer- y de las reglas de funcionamiento profesional.

En la presente investigación, se adopta dicha clasificación y se abordan las prácticas profesionales supervisadas (en adelante PPS) con el objeto de analizar el rol que adquieren las PPS en la formación del psicólogo.

## ALGUNOS CONSENSOS EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO

A lo largo de los años, se ha estado trabajando para la generación de acuerdos en relación a la formación del psicólogo y la necesidad de contar con formación práctica durante la carrera. A continuación se mencionan algunos de los hitos más relevantes al respecto.

En 1949, en EEUU, se desarrolló el Modelo Boulder, de carácter científico-profesional, el cual recomienda una formación doble para el psicólogo, que incluya el entrenamiento práctico, así como la instrucción en los fundamentos y procedimientos científicos de la disciplina (Benito, 2009).

En el Proyecto EuroPsy se definieron las competencias generales y específicas del psicólogo (Bartram & Roe, 2005) y los criterios para la creación del Diploma Europeo de Psicología con el fin de establecer un referente de calidad para el ejercicio profesional de la psicología y mejorar la movilidad de los psicólogos entre países europeos (Europsych, 2003)

En América Latina, en la I Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología, se presentó un Modelo Latinoamericano de formación en psicología (Modelo Bogotá), en el que se ratificaba a la psicología como científica y profesional, y se establecía que ambos aspectos debían estar presentes en la formación de pregrado. Se debía capacitar a los alumnos en todas las áreas y, hacia el final de la carrera, ofrecer opciones para su perfeccionamiento en algún área de intervención, pero sin descuidar la formación general (Vilanova, 2000, 2003).

En 1998, se elaboró el Protocolo de Acuerdo

Marco sobre Formación de Psicólogos en los Países del Mercosur y Países Asociados, en el cual se plantearon los principios que debían tenerse en cuenta para la formación del psicólogo. Una formación básica común debía incluir contenidos en diversos procesos psicológicos básicos, historia, teorías y sistemas psicológicos, investigación, evaluación y diagnóstico, epistemología de la psicología y psicología aplicada. Conformando una formación generalista y suficiente para el ejercicio profesional, reservando la especialización para el postgrado. Determinó la obligatoriedad de incluir prácticas institucionales supervisadas y propiciaba una formación interdisciplinaria (Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y Países Asociados, 1998; Ferrero & Andrade, 2007).

En Argentina en 1998, a partir de la inclusión de la carrera de Psicología dentro del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior. La carrera pasó a formar parte de las Carreras de interés público, por considerarse que "su ejercicio puede comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes" (Ley de Educación Superior N° 24.521). En el año 2009, el Ministerio de Educación aprobó los Estándares para la Formación del psicólogo. Los mismos establecen la formación de grado con un perfil generalista, tomando la doble vertiente profesional y científica, detalle de contenidos mínimos, una carga horaria mínima compuesta de horas de formación teórica y al menos 500 horas de formación práctica y la realización de un trabajo final como requisito para finalizar la licenciatura (RM 343/09; RM 800/11).

Sin cercenar la autonomía universitaria, los programas de formación del Licenciado en Psicología debieran incluir: conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de los distintos modelos psicológicos, distintos instrumentos de investigación y evaluación psicológica elaborados en base a la diversidad teórica y aprendizajes teóricos que se integren al conocimiento de la realidad sociocultural a partir de una práctica profesional (Di Dómenico & Risueño, 2013).

### LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

Tal como se viene desarrollando, en el contexto actual las prácticas profesionales (PPS) no solo

son un componente obligatorio del plan de estudios, sino que se tratan de un elemento fundamental por varios motivos que se desarrollarán a continuación.

**(A) La formación del psicólogo en el mundo.** La formación de un profesional no puede analizarse en forma descontextualizada, considerando los planes de estudio de psicología en diversas universidades del mundo, se observa que muchos de ellos cuentan con prácticas profesionales como requisito para la obtención del título. En el mundo actual, globalizado, que favorece la circulación de profesionales entre países, la tendencia es poder unificar ciertos estándares básicos para la formación profesional. Prueba de ello son los modelos internacionales anteriormente mencionados, en los cuales está incluida una práctica como requisito para la obtención del título de psicólogo.

**(B) Los estándares para la formación del Psicólogo en Argentina.** En de los Estándares para la Formación del psicólogo, aprobados en el año 2009 por el Ministerio de Educación, se establece que dentro del Plan de estudios debe haber por lo menos 500 horas de formación práctica. Se distinguen las horas en dos tipos: las horas prácticas que forman parte de las asignaturas y las horas prácticas profesionales supervisadas (RM 800/11). Entre los criterios fijados en el Mercosur, se requiere una formación práctica acompañada de una supervisión de docentes calificados. Las mismas están fijadas en tres niveles: el primero, busca la capacitación en la comprensión y producción de textos académicos; el segundo, se enfoca en el entrenamiento de habilidades para la construcción, administración e interpretación de técnicas en instrumentos psicológicos y por último, el tercero, consiste en un entrenamiento en contextos reales en las diversas áreas de competencias de la disciplina (Lorca, 2004).

**(C) La complejidad del quehacer profesional.** Los problemas de la realidad son cada vez más complejos y requieren soluciones rápidas, que tengan en cuenta la diversidad del medio social, la globalidad de las intervenciones y el vertiginoso incremento de la información. Por eso, los planes de estudio deben estar a la altura de las circunstancias, contactando al alumno con esta realidad y complejidad durante su formación. Las prácticas permiten la integración de conocimientos y competencias en forma transversal (Hernández González; Villaseñor Pedrosa & Rubio Pizarro, 2007). Esto es fundamental para lograr que las personas desarrollen capacidades amplias,

que les permitan aprender (y desaprender) a lo largo de toda su vida para adecuarse a situaciones cambiantes. Para resolver los problemas que se presentan en el ejercicio profesional de un psicólogo, se requiere capacidad de integración y de transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes que nos faciliten la flexibilidad que se hará imprescindible (Cano, 2008).

**(D) El aprendizaje de competencias específicas.** Analizando la situación desde la perspectiva del aprendizaje, para poder formar profesionales competentes en un mercado laboral cada vez más exigente y competitivo es necesario que los profesionales cuenten con competencias genéricas, pero principalmente competencias específicas. Para ello, es necesario pasar de centrar la educación en conocimientos teóricos a una nueva situación en la que se transmitan competencias amplias, habilidades sociales, competencias metodológicas, emocionales y actitudinales. Esto no quiere decir que haya que descuidar la formación en los conocimientos propios del área específica, pero esto solo ya no es suficiente (Carrot, 2013). De todos modos, es difícil llegar a un consenso sobre las competencias específicas únicas y comunes para formar a un "psicólogo general" debido a que todos los profesionales de la psicología de algún modo ejercen como especialistas (Roe, 2003).

**(E) La situación de los profesionales en Argentina.** La Argentina es uno de los países del mundo con mayor cantidad de psicólogos (Alonso, Klinar & Gago, 2012). Este importante incremento en la población que estudia Psicología y la gran cantidad de profesionales ejerciendo en el país (Alonso & Klinar, 2013) debería poder ir acompañado de una permanente evaluación de la formación, de sus aspectos fuertes y débiles y de planes de mejora. Entre los aspectos deseables para la formación de un profesional, debería estar la aspiración de lograr un profesional reflexivo, ético, con compromiso social, actualizado, entrenado en los recursos y técnicas de probada eficacia. En nuestro país, la matrícula profesional es habilitante y para solicitarla solo se requiere presentar el título de grado, no se necesita, como en otras profesiones, una residencia o internado que otorgue habilitación. La Ley 10306/85 establece que "están habilitadas para el desempeño profesional las personas egresadas de Carrera Mayor Universitaria, previa obtención de la matrícula correspondiente" (art. 4 Ley 10306/85). Quienes cumplan ambos requisitos, estarán habilitados para el ejercicio

profesional, pero eso no garantiza el desempeño profesional competente (Manzo, 2014).

Por este motivo, es necesario que el profesional tenga algún contacto con el ejercicio profesional supervisado durante su carrera y no un salto cuali- y cuantitativo de una formación exclusivamente teórica a la completa habilitación para el libre ejercicio profesional (Pedroza Flores, Villalobos Monroy & Morales Euzarraga, 2007).

**(F) La representación social del Psicólogo argentino.** Es frecuente que la sociedad en general y el ingresante a la carrera de Psicología en particular tengan una representación social del psicólogo sesgada, limitada al quehacer profesional en el área clínica. Diferentes investigaciones realizadas en el país en los últimos años dan cuenta de este fenómeno (Alonso 2006; Castro Solano 2004; Vallejos 2008). Un estudio realizado con ingresantes al Ciclo Básico de Psicología de la Universidad de Buenos Aires concluyó que el psicólogo es imaginado en un consultorio particular "propio", sentado en un sillón con un paciente recostado en un diván. Esta imagen remite a una práctica profesional asistencial de carácter individual e identifica al psicólogo con un psicoanalista. Esta representación hegemónica de psicólogo como psicoanalista, se convierte en un modelo identificatorio al que se quiere llegar (Scaglia, Lodiou, Déboli, Noailles & Antman, 2003).

La formación del psicólogo en la Argentina ha mantenido importante sesgo clínico dejando poco espacio para otros ámbitos de formación profesional. El poder proporcionarle al estudiante una visión ampliada de la salida laboral, junto con la posibilidad de observar el quehacer profesional en diferentes campos, permitiría generar mayor diversidad en la elección del campo para la inserción profesional una vez finalizada la carrera.

Las características de las prácticas profesionales supervisadas en la carrera de psicología

Las PPS se definen como un conjunto de prácticas a ser realizadas en el marco de proyectos o programas pertenecientes a la propia unidad académica o a instituciones u organizaciones en las que se desempeñan profesionales de la disciplina en posiciones laborales específicas (RM 800/11). También podrán realizarse en centros vinculados a la Universidad (García; et al 1999). Se trata de un periodo de formación que atraviesan los estudiantes en contextos propios de la profesión, insertos en escenarios de trabajo reales (Zabalza, 2003). Las PPS representan la manera más direc-

ta de vinculación entre el mundo académico y el profesional. Se trata de prácticas sobre casos reales en tiempo real, en las que se busca aprender a ejercer como profesional en situaciones laborales reales (Moreno, 2002).

Cada universidad tiene distintas formas organizar las PPS, por ejemplo, varían en la cantidad de créditos que otorgan por esta asignatura, el número de profesores tutores, la proporción de organizaciones externas y proyectos o programas de la propia unidad académica, los convenios con las organizaciones colaboradoras, el tipo de colaboración, etc. (García; et al. 1999). A pesar de las diferencias interinstitucionales, hay cierto consenso en considerar a las PPS como una de las asignaturas más relevantes en los planes de estudios de los futuros profesionales (Armengol Asparó, Castro Ceacero, & Jariot García, 2011).

Las PPS están conformadas por tres ejes fundamentales: el alumno, la institución o programa y el tutor/docente dentro de la carrera de Psicología. Se puede señalar que los alumnos conforman el elemento central de la pasantía, al ser ellos a quien va dirigido, pero para que puedan adquirir las competencias propias del rol profesional, se necesita de una tutoría por parte de un profesor de la facultad y otra proveniente de profesionales que desempeñen su actividad laboral en la institución de prácticas (Zabalza, 2011).

Existen varias visiones acerca del propósito de las PPS:

(a) Como punto de unión de la teoría con la práctica, proporcionando a los aprendices oportunidades sistemáticas, estructuradas y supervisadas para que apliquen al mundo real el conocimiento, las habilidades y las actitudes desarrolladas durante sus cursos de estudio universitario (Price, 1987).

(b) Como organizador del currículum, posibilitando la formulación de problemas y cuestiones importantes para generar o poner en funcionamiento la investigación. La práctica profesional es el centro o eje organizador (Schön, 1992).

(c) Como oportunidad de reflexionar sobre la experiencia y examinarla detenidamente a la luz del conocimiento que se posea en cada momento y circunstancia lo que convierte esa experiencia en aprendizaje y permite a los aprendices obtener beneficio de las situaciones en las que se encuentran (Boud, Keogh & Walker, 1985).

La formación práctica de un estudiante universitario es de gran relevancia tanto para el des-

empeño de la profesión como para su desarrollo personal y académico. En esta formación, se destacan particularmente las PPS por ser un primer acercamiento a la vida profesional así como por la duración temporal que tienen dentro del programa de grado. Las PPS se convierten así en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional al mismo tiempo que es un componente curricular más, una parte sustantiva y obligada en gran parte de los programas en la Educación Superior. En este contexto, la enseñanza de competencias profesionales aparece como prioritaria, exigiendo poner a los futuros egresados en escenarios reales, mediante la realización de PPS (Raposo & Zabalza, 2011).

Las PPS se dirigen a estimular y producir el aprendizaje, "saber hacer", "poder hacer" y "saber estar". No se trata sólo de conocer y saber aplicar técnicas y estrategias de intervención, sino sobre todo de adquirir un aprendizaje de rol (Domínguez Rey, et al. 2007). El desarrollo de experiencias de entrenamiento mostrará a los estudiantes cómo atravesar el proceso de convertirse en psicólogos competentes, también ayudará a detectar aquellos estudiantes con dificultades en alguna competencia y permitirá generar estrategias de asistencia para que alcancen un nivel aceptable de conocimientos, habilidades y actitudes (Kaslow, 2004).

El entrenamiento varía considerablemente dependiendo de los objetivos y el modelo en que se basan los programas, las áreas básicas de estudio y las competencias necesarias para el ejercicio del rol en cada lugar (Kaslow, 2004). Pero siempre deberá incluir una combinación de componentes didácticos, experienciales y tutoriales, además de estrategias de instrucción como proyectos experienciales, modelado, trabajo en conjunto con expertos, roleplayings con feedback, viñetas clínicas, experiencias in vivo, experiencias supervisadas y otras actividades lo más cercanas posible a la experiencia real.

El entrenamiento debe ser también en capacidad y no sólo en competencia, para que los psicólogos puedan adaptarse al cambio, generando nuevo conocimiento y mejorando su desempeño. Así como los psicólogos deben adaptarse al cambio, la profesión debe responder a los cambios en el conocimiento psicológico y en el mercado de trabajo, reevaluando las competencias necesarias para la práctica profesional (Fraser & Greenhalgh, 2001).

A partir de lo reseñado, se comprende la importancia de las PPS dentro de la formación de grado

de los estudiantes de psicología. Su relevancia exige realizar un constante análisis y revisión de las PPS, teniendo en cuenta múltiples elementos que intervienen con vista a enriquecer y mejorar los procesos. El análisis puede hacerse desde diferentes enfoques, como por ejemplo desde el diseño curricular o desde la mirada de los diferentes actores (gestores, docentes, tutores de prácticas, graduados). En este trabajo se analizará desde la mirada de los alumnos que cursaron recientemente las PPS, considerando distintas variables intervinientes dentro de las PPS.

La adquisición de competencias mediante las prácticas profesionales supervisadas

En Educación Superior se plantea la relevancia de vincular a los alumnos con problemas reales de su profesión para que logren adquirir competencias profesionales propias de la carrera (Rodríguez & Seda, 2013). En las carreras de Psicología, las PPS otorgan al estudiante un papel semejante al que desarrollará en su vida laboral (Díaz Barriga, et al., 2006) permitiéndole un acercamiento al ámbito de trabajo, contando con un tutor que supervisa sus primeros pasos profesionales.

Tal como señala Lévy-Leboyer, (1997) "las experiencias obtenidas de la acción, de la asunción de responsabilidad real y del enfrentamiento a problemas concretos aportan realmente competencias que la mejor enseñanza jamás será capaz de proporcionar" (p. 27).

Un ámbito privilegiado para adquirir competencias es en el desempeño de las PPS. La formación actual debe de alejarse de un plan de estudios centrado únicamente en lo que los alumnos necesitan saber y orientarse a una organización que contemple los procesos de acción en donde se desarrollan los conocimientos, se adquieren competencias y se construye la identidad profesional (Tejada & Ruiz, 2013). A pesar de la importancia de la adquisición de competencias en la formación actual, se le da poco lugar al concepto de competencias en la resolución RM. 343/09 (Rodríguez, 2011).

Si bien es importante tener un alto conocimiento de una competencia para ejecutarla, su conocimiento no garantiza una buena ejecución (Matthews, Davies, Westerman & Stammers, 2000). Una buena ejecución, además del conocimiento adquirido en los estudios, dependerá de las capacidades, rasgos de personalidad y otras características personales que constituyen funcionamientos más estables en el individuo y median

el aprendizaje y la ejecución del profesional de la psicología (Roe, 2003).

Es muy importante la determinación de las competencias en la formación universitaria porque permiten ajustar la formación a las necesidades reales de los profesionales, rompiendo la tendencia a la acumulación de contenidos curriculares que muchas veces responden a los intereses de los docentes (Hager, Holland & Beckett, 2002).

Las PPS de grado de psicología, además de ser un componente obligatorio en los planes de estudio actuales, son un elemento fundamental en la formación de los psicólogos que van a realizar los primeros aprendizajes de las competencias profesionales en el desempeño del rol laboral. Las PPS se proponen la adquisición de información, conocimientos, competencias y experiencia requeridos para el ejercicio del rol profesional (Domínguez Rey, et al. 2007).

**Objetivo.** El objetivo del presente trabajo fue evaluar en estudiantes avanzados de la carrera de psicología el rol que le otorgan a la realización de las prácticas profesionales supervisada en su formación.

Para llevar a cabo este objetivo, se organizó el análisis en cuatro categorías:

- (a) Las variables que conforman la estructura o formato de las PPS.
- (b) La vinculación de las PPS con el resto del plan de estudios.
- (c) La articulación de las PPS con el desempeño profesional futuro.
- (d) La conformidad que tuvieron los alumnos con las PPS

## MÉTODO

**Diseño.** Se trata de un estudio de carácter descriptivo, en el cual se realiza un análisis cuantitativo de la valoración de los estudiantes del último año de la licenciatura en Psicología sobre las PPS realizadas en la carrera.

**Muestra.** La muestra estuvo constituida por 41 alumnos de la carrera de Psicología próximos a graduarse de una Universidad de gestión privada. Se trató de la cohorte completa que cursó ese cuatrimestre la asignatura Práctica y Habilitación Profesional, de los cuales el 70,7% eran mujeres y el 29,2%, hombres, con una edad promedio de 33 años.

Los alumnos encuestados habían finalizado las PPS de 350 horas que se realizan en el tramo final de la carrera. Los alumnos tienen la posibilidad de elegir, dentro del conjunto de instituciones con las cuales la Universidad tiene convenio, la institución en la cual desean hacer la práctica.

Las PPS se realizan en instituciones de los diferentes ámbitos de inserción del psicólogo (Clínica, Comunitaria, Educativa, Laboral y Jurídica). Cada alumno elige en que institución realizar su PPS.

**Instrumento.** Se administró un instrumento creado ad hoc por las autoras del trabajo para la presente investigación con la finalidad de evaluar la formación de competencias mediante las prácticas profesionales supervisada. El instrumento está compuesto por dos partes. La primera de ellas busca evaluar el grado de satisfacción con la PPS realizada, tomando como indicadores aspectos relacionados con: la oferta de instituciones de práctica, el supervisor de las prácticas, las actividades realizadas y la opinión con respecto a la utilidad de la experiencia. Está conformado por 19 ítems que evalúan aspectos específicos y un último ítem que consiste en la evaluación global de la práctica. Es autoadministrable y los ítems se responden según una escala Likert del 1 al 10

o cuando corresponde con la opción dicotómica “Sí” o “No”. La segunda parte, que no fue utilizada en el presente estudio, está destinada a evaluar las competencias desarrolladas durante la práctica profesional supervisada y el grado de dominio obtenido.

**Procedimiento.** Se administró esta primera versión piloto del instrumento de manera anónima, voluntaria e individual, en formato lápiz y papel, al concluir la cursada del segundo cuatrimestre de la asignatura Práctica y Habilitación Profesional en el año 2013.

## RESULTADOS

A continuación se sintetizan y analizan los resultados obtenidos en las encuestas respondidas por el grupo de alumnos próximos a graduarse de la carrera de Psicología.

Primeramente se consideraron algunas variables que conforman la estructura o formato de las PPS. Se comenzó con el análisis de las áreas elegidas por los estudiantes. Al momento de iniciar el cursado de la asignatura, se presen-

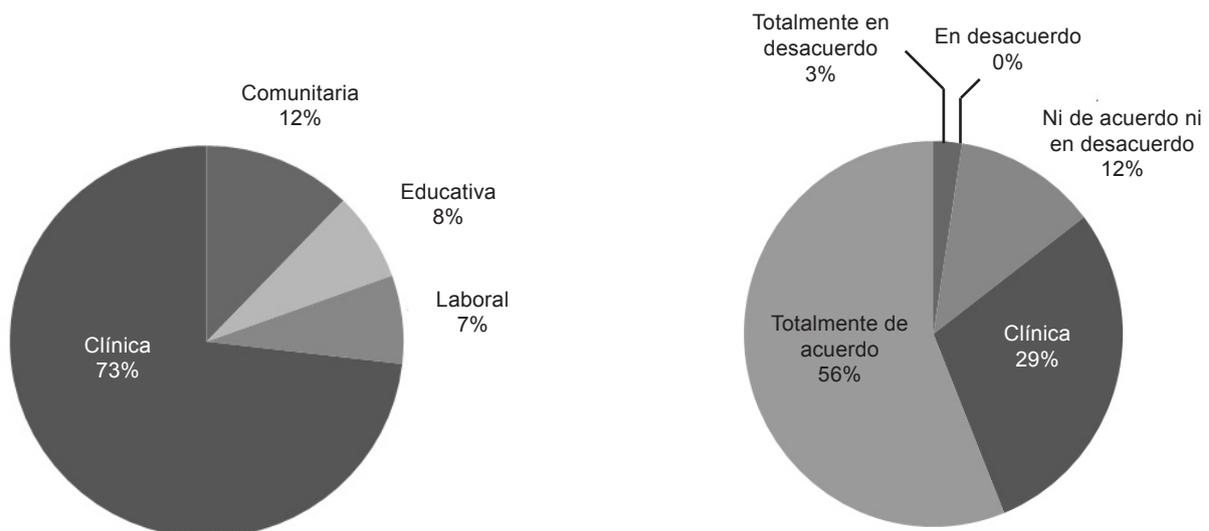


Figura 1. Área de realización de las PPS

Figura 2. “Las PPS permiten articular la teoría vista a lo largo de la carrera con la práctica”

tan a los alumnos las instituciones disponibles con las cuales la universidad tiene firmado convenio y donde pueden concurrir a realizar su PPS. Se ofrecen gran cantidad de instituciones de cada área, existiendo siempre un mínimo de 50 opciones de lugares a los cuales asistir. Cada alumno opta por una institución vinculada al área en el cual cree que querrá desempeñarse profesionalmente en un futuro. El área clínica fue elegida por una amplia mayoría de los alumnos cursantes, representando un 73,1 % del total. Posteriormente fue elegida el área comunitaria (12,1%) y en un tercer lugar las áreas educativa y laboral con 7,3% cada una de ellas. Las áreas de Psicología jurídica y de investigación no fueron elegidas dentro de esta muestra (figura 1).

Cabe destacar que casi todos los encuestados (95.1%) respondieron que contaban con oferta de prácticas en las diferentes áreas del quehacer profesional, permitiendo descartar que una oferta reducida, hubiera podido sesgar el área elección. Estos resultados son consistentes con la distribución que tienen los psicólogos en ejercicio de la profesión en la Argentina.

Posteriormente se analizó la duración de la PPS. La normativa argentina exige que los alumnos de la carrera de Psicología tengan al menos 500 horas de formación práctica a lo largo de la carrera. Los alumnos que respondieron al instrumento tienen un plan de estudio con diversos niveles de prácticas. Las mismas finalizan con la asignatura Práctica y Habilitación Profesional conformada por una práctica preprofesional supervisada de 350 horas reloj realizada en una institución de elección de cada alumno. Se les preguntó si consideraban que la cantidad de horas que conformaban la práctica eran suficientes para la adquisición y/o fortalecimiento de las competencias profesionales requeridas. La mayor parte de los alumnos encuestados (87.8%) consideraron que la propuesta horaria era adecuada para la consecución de los objetivos señalados. Las respuestas se distribuyeron del siguiente modo: el 2% consideró que las horas de prácticas fueron insuficientes, el 88% de la muestra las consideró suficientes y el 10 %, excesivas.

Luego, se evaluó la vinculación de la PPS con el resto del plan de estudios. Se quería conocer si la PPS estaba integrada con el resto del plan de estudios, si servía como articulador permitiendo la integración de contenidos vistos de modo teórico en diversas asignaturas de la carrera. Para ello se

les consultó acerca de la articulación de las PPS con los contenidos teóricos impartidos a lo largo de la carrera de grado. La mayoría (85.5%) consideró que las pasantías permiten articular la teoría vista a lo largo de la carrera con la práctica (figura 2).

En relación a este eje, se evaluó si la PPS servía para ampliar los conocimientos teóricos, favoreciendo la retroalimentación entre conocimientos teóricos y formación práctica. Una amplia mayoría (90,3%) consideró que permitía ampliar los conocimientos teóricos favoreciendo la integración entre contenidos.

Como tercer eje, se evaluó la articulación de las PPS con el desempeño profesional futuro. Para ello se diseñaron varios ítems a fin de evaluar distintos aspectos de esta relación. Primeramente se indagó acerca del rol que tiene la práctica en relación a la elección vocacional-profesional. La mayor parte de los sujetos participantes (92,7%) sostuvieron que las PPS les permitieron conocer el quehacer profesional del psicólogo, siendo este el momento privilegiado, ya que se trata de un conocer en acción, compartiendo y haciendo junto a los que "saben hacer". Poder observar y participar de los dispositivos terapéuticos, cámaras Gesell, entrevistas, grupales, sesiones, etc., le permite al estudiante de grado un acercamiento a la profesión que no se logra en el aula con el estudio teórico de los distintos temas.

Además, en esta instancia puede hacer un insight sobre lo aprendido, las cosas que aún le faltan y acercarse a la complejidad de los problemas y la práctica real. Este contacto con el quehacer profesional permite un acercamiento a distintos roles profesionales. El 90.3% de los sujetos que participaron de este estudio estuvieron "De acuerdo" o "Totalmente de acuerdo" en que las PPS facilitan elegir o afianzar la orientación profesional. (figura 3) Este resultado es concordante con distintos trabajos que plantean que uno de los objetivos de las PPS es la vinculación del alumno con el quehacer profesional para que conozca y vivencie la diversidad de roles profesionales existentes (Alonso 2006; Scaglia, Lodieu, Déboli, Noailles & Antman, 2003; Vallejos 2008).

Por último, se indagó si consideraban que las PPS los habían vinculado con el mercado laboral, si les habían permitido conocer opciones de inserción y requerimientos para insertarse a trabajar en cada área profesional. En este ítem, si bien la mayoría (75.6%) respondió afirmativamente, las

respuestas fueron más dispersas (figura 4).

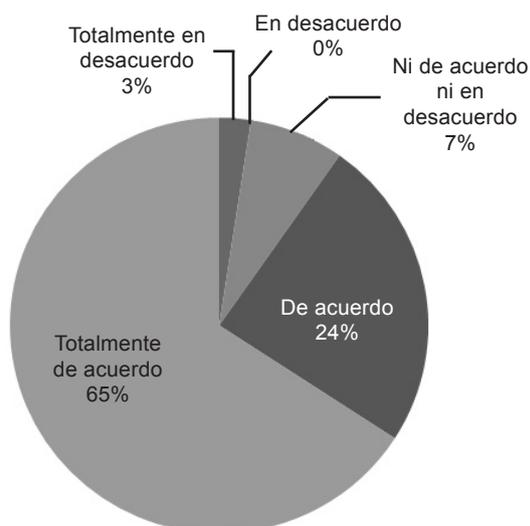
El cuarto eje que se evaluó es el grado de satisfacción y conformidad que tuvieron los alumnos con las PPS. Para ello se relevaron 6 ítems. Primeramente se les consultó si la práctica es útil para adquirir nuevas competencias profesionales. Estuvieron "Totalmente de acuerdo" el 61% de los participantes y "De acuerdo" el 29.3% de los mismos (figura 5).

Otro de los temas indagados fue si las actividades realizadas en las PPS habían sido acompañadas con soporte bibliográfico, con el objetivo de saber si dentro de las mismas prácticas tenían la posibilidad de analizar, comprender y en lo posible conceptualizar lo que observaban, ya que el objetivo era que pudieran realizar integraciones entre contenidos teóricos y observaciones de campo y no que las prácticas queden meramente en el nivel de la observación. El 78% de los participantes respondió que las actividades habían estado acompañadas con el soporte bibliográfico correspondiente.

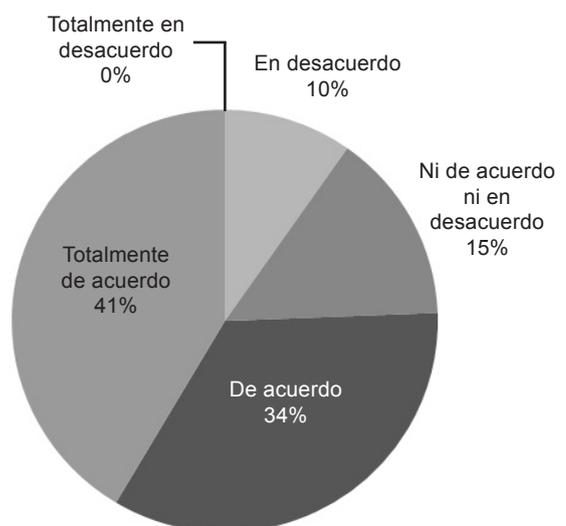
Posteriormente se les pidió que evaluaran la calidad de los profesionales que los habían reci-

bido, guiado y supervisado durante sus PPS. El objetivo era obtener un feedback de los alumnos que permitiera ajustar, repensar o modificar aquellos elementos que no habían funcionado bien, a fin de poder maximizar los efectos de aprendizaje de esta experiencia de práctica. Se les pidió que calificaran a sus tutores dentro de una escala del 1 al 10. Para simplificar el análisis y debido al pequeño tamaño de la muestra, se analizaron los resultados apareando los valores y analizando las respuestas como si fuese una escala con 5 opciones. El 82.9% de los participantes los evaluaron con 10 y 9 y el 17.1% los calificaron con valores de 8 o 7. Los valores del 1 al 6 no fueron utilizados por ninguno de los participantes.

Luego, se les pidió que evaluaran las tareas que les habían permitido realizar. Organizar las PPS es una tarea compleja ya que, al no tener matrícula profesional, los alumnos están muy limitados en las tareas que pueden realizar. Por eso, el objetivo de este ítem era conocer si los practicantes habían estado conformes con lo que pudieron ver, a fin de evaluar si consideraban que las PPS les habían resultado útiles para su formación. Para este ítem se utilizó el mismo sistema



**Figura 3.** "Las PPS facilitan elegir o afianzar la orientación profesional"



**Figura 4.** "Las PPS permiten conocer el mercado de inserción laboral del psicólogo"

de análisis que en caso anterior, reagrupando las respuestas en cinco categorías. La mayoría de los participantes (58.5%) calificó con la ponderación más alta (10 o 9) la utilidad de las tareas a que pudieron acceder (figura 6).

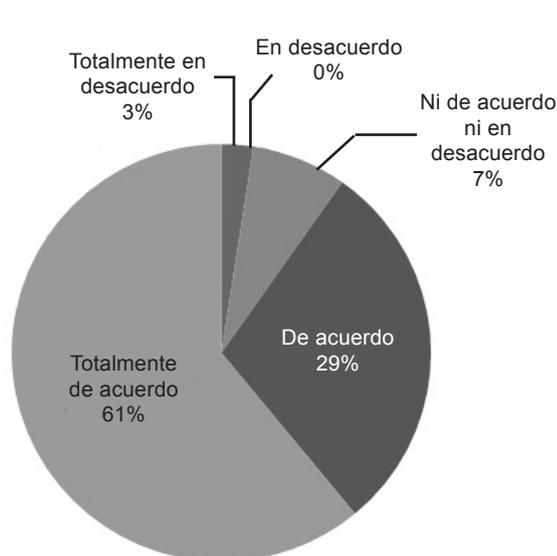
Luego, se les pidió que calificaran el material al que pudieron tener acceso. Esta pregunta surge por dos cuestiones que dificultan el armado de las PPS en psicología. Es muy compleja la inclusión de personas ajenas a la institución y no profesionales, ya que no siempre es factible incluir observadores en una entrevista o sesión de psicoterapias y además el secreto profesional muchas veces dificulta el acceso de los alumnos avanzados al material. Por estas dos cuestiones se decidió preguntarles a las personas que habían finalizado la PPS si estaban conformes con el material al cual habían podido tener acceso. Para el análisis de los resultados se siguió el mismo criterio que en los dos ítems anteriores. El 61% de los encuestados estuvieron muy conformes, valoraron el acceso al material con los valores 10 o 9. El 29,3% de los alumnos los evaluaron como satisfactorio respuestas de 8 o 7. El 4,9% lo calificaron con 6 o 5 y el 4,9% lo calificaron insatisfactorio o insuficiente y

los ponderaron con los valores de 4 o 3. Ninguno lo consideró muy insuficiente.

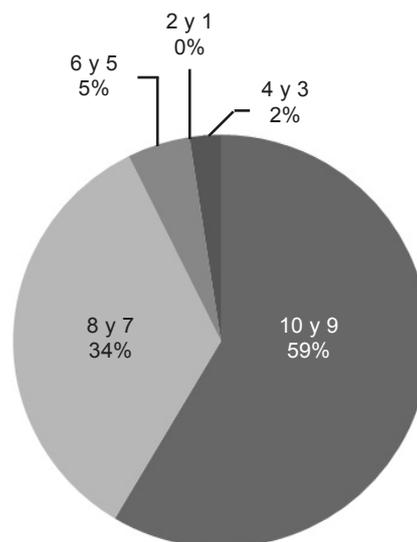
Por último, y a modo evaluación global de las PPS se les pidió que respondieran si recomendarían o no el lugar donde realizaron su rotación. Con esta pregunta se esperaba obtener una valoración holística de la institución por la cual habían rotado durante 350 horas. El 97.5% de los participantes respondió afirmativamente, lo cual permite afirmar que, en líneas generales, es muy alto el grado de satisfacción de los alumnos con las instituciones en las cuales realizan las prácticas.

## CONCLUSIÓN

Las prácticas profesionales supervisadas fueron incluidas en el 2009 como un requisito obligatorio en la formación del psicólogo (Resolución 343/09-ME), sin embargo, este estudio fue realizado dentro de una carrera de Psicología que tiene la práctica profesional supervisada como asignatura obligatoria desde sus inicios, en el año 1998. Por lo tanto, cuenta con 16 años de experiencia en la realización de este tipo de prácticas profesionales



**Figura 5.** "Las PPS son útiles para adquirir nuevas competencias profesionales"



**Figura 6.** "Califique la utilidad de las tareas que le permitieron realizar"

supervisadas. Muchas de las instituciones por las cuales rotan los alumnos llevan más de 10 años recibiendo estudiantes de Psicología. Se trata de un dispositivo que ya ha alcanzado cierto grado de madurez, en el cual se han podido corregir y mejorar ciertos procesos durante este periodo. Por otra parte, fue muy difícil seleccionar los ítems para incluir en el instrumento, ya que originariamente habían surgido gran cantidad de temas y fue imposible abarcarlos todos. Aún más, tampoco se pudieron analizar en este único trabajo todos los ítems recogidos con el instrumento.

En cuanto a las variables que conforman la estructura o formato de las PPS, se obtuvo una buena respuesta de los alumnos, quienes sostuvieron que la oferta de instituciones y la estructura de carga horaria y organización, fue correcta. De todos modos, hubo muchas variables que no fueron indagadas, por ejemplo, la valoración de la estructura de supervisión con la que cuentan en la facultad. Sería bueno retomar estas variables en futuros estudios.

Posteriormente, se analizó la vinculación de las PPS con el resto del plan de estudios. En general, los alumnos encontraron en las pasantías la posibilidad de articulación con la teoría y con el resto de las asignaturas del plan de estudios. Nuevamente, quedaron temáticas sin abordar, como por ejemplo, la ubicación que tiene la asignatura Práctica y Habilitación Profesional dentro del plan de estudios, la necesidad de contar con otros contenidos teóricos para poder capitalizar mejor la experiencia de práctica, etc.

El tercer eje estuvo vinculado a la articulación de la práctica con el desempeño profesional futuro. Aquí se seleccionaron solamente algunos tópicos, como la vinculación entre la práctica y la elección vocacional-profesional o la vinculación con el mercado laboral. Se optó por consultar a los alumnos acerca de la elección vocacional-profesional, porque se considera que las PPS, por su estructura y su ubicación como una de las últimas materias del plan de estudios, tienen un lugar privilegiado en la decisión vocacional-profesional del alumno. En Argentina, el psicólogo tiene un sesgo clínico; prueba de ello son los estudios que establecen que cerca de un 80% de los psicólogos en actividad están insertos en el área clínica (Alonso & Gago, 2008). La rotación por diferentes áreas del quehacer profesional y el compartir espacios de supervisión en la facultad con compañeros que están insertos en diferentes áreas del ejercicio profesional permite despertar interés en los

próximos graduados en otros campos de inserción profesional. Si bien el 90% de la muestra manifestó que las prácticas permitían elegir o afianzar la elección vocacional, queda pendiente poder evaluar en qué porcentaje de casos las prácticas le sirvieron para descubrir áreas de trabajo no consideradas previamente o para modificar su elección vocacional-profesional.

El último eje trabajado fue el grado de satisfacción y conformidad que tuvieron los alumnos con las PPS. Aquí se abordaron diferentes componentes de la práctica como la articulación con la bibliografía, la calidad de los supervisores, la posibilidad de adquirir nuevas competencias, el acceso al material y el tipo de tareas realizadas. En líneas generales, la respuesta fue muy positiva, ya que el 97.5% de los participantes dijo que recomendaría la institución en la cual realizó la práctica. Sin embargo, otra vez quedaron muchos temas para seguir indagando en relación al tutor, el método de seguimiento y supervisión, etc.

Analizados los cuatro ejes, uno de los temas que surge es que solo se ha logrado responder de manera parcial a las preguntas que guiaron este estudio. Si la práctica es favorecedora de la formación por competencias, fueron los alumnos quienes respondieron que estas experiencias de las PPS les permitían adquirir nueva competencias. Sin embargo, para obtener resultados más robustos, sería interesante poder recurrir a multi-técnicas, y poder evaluar un listado de competencias antes y después de hacer la práctica y/o pedirle a los tutores y supervisores (que comparten 350 horas con los alumnos en las instituciones) que completen algún cuestionario sobre la adquisición o fortalecimiento de las competencias.

## DISCUSIÓN

Los resultados relevados, así como toda la información que aún queda por explorar, dejan lugar para seguir repensando la práctica profesional supervisada. De modo tal que esté cada vez más articulada con el plan de estudios, permita la adquisición y fortalecimiento de las competencias profesionales y favorezca que los graduados recientes tengan más herramientas para insertarse laboralmente. Si bien se trata de un primer estudio y una prueba piloto sobre la cual se deberá seguir trabajando, los resultados obtenidos fueron muy alentadores y posibilitan afirmar que se trata de una práctica que cuenta con un cierto grado de

madurez.

Existen dos debilidades metodológicas principales para este trabajo. Por un lado, la muestra tuvo un tamaño acotado: 41 sujetos es un número muy reducido para poder realizar un trabajo de estas características. Se planificó esta primera toma como prueba piloto, para poder corregir el instrumento incorporando o quitando ítems en el caso de que fuese necesario. La segunda limitación está vinculada al instrumento, debido a que no se han realizado estudios de validez ni de confiabilidad sobre el mismo.

Es intención del equipo que realizó este trabajo continuar mejorando el instrumento, incorporando otras variables que no fueron consideradas para la presente investigación. Paralelamente, se podría ampliar la muestra a fin de aportar mayor robustez a la prueba y datos valiosos al campo. Lo producido en esta y futuras investigaciones, tiene como finalidad aportar información que permita seguir repensando las PPS con el objetivo de continuar enriqueciendo e incrementando su calidad.

## REFERENCIAS

- Alonso, M. M. (2006). Los Psicólogos en la Argentina. *Psicodebate, Cultura y Sociedad* 6, 7-14.
- Alonso, M. M., & Gago, P. T. (2006, agosto). Algunos aspectos cuantitativos de la evolución de la Psicología en la Argentina 1975-2005. Póster presentado a las *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://www.modoalonso.com.ar/>
- Alonso, M. M., & Klinar, D. (2013, noviembre). Los psicólogos en Argentina. Relevamiento Cuantitativo 2012. Resumen presentado al *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XX Jornada de Investigación y 9º Encuentro de Investigadores de Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Alonso, M. M., Klinar, D., & Gago, P. T. (2012, noviembre). *Los/as psicólogos/as en Argentina. Relevamiento Cuantitativo 2011*. Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XIX Jornada de Investigación y 8º Encuentro de Investigadores de Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Armengol Asparó, C., Castro Ceacero, D., & Jariot García, M. (2011). El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de Educación*, 354, 71-98.
- Ministerio de Educación de la Argentina (2011) Anuarios de Estadística Universitaria. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/universidad/universidad-encifras/estadisticas/>
- Bartram, D., & Roe, R. (2005) Definition and assessment of competences in the context of the European Diploma in Psychology. *European Psychologist*, 10, 93-102.
- Benito, E. (2009). La formación psicológica: Revisión y perspectivas. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica* 1(2), 3-10.
- Boud, D., Keogh, R., & Walker, D. (1985). *Reflection: turning experience into learning*. London: Kogan Page.
- Bravo-González, M. C., Vaquero-Cázares, J. E., & Valadez-Ramírez, A. (2012) Las competencias profesionales percibidas por estudiantes de Psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 21, 13-20.
- Cano, M. E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 12, 1-16.
- Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria* 21, 117-152.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2013). Del 8-12 de febrero el Dr. José Miguel Carot respondió preguntas acerca del desarrollo de competencias de graduados universitarios. *Debate Semanal*. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Comité Coordinador de Psicólogos del Mercosur y Países Asociados (1998). Protocolo de acuerdo marco de los principios para la formación del psicólogo en los países del Mercosur y países Asociados. En: Conselho Federal de Psicologia. *A psicología no Mercosul* (pp.15-19). Brasília: Autor.
- Díaz-Barriga Arceo, F., Hernández Rojas, G., Rigo Lemini, M., Saad Dayán, E., & Delgado, G.

- (2006). Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la Educación Superior*, 35, 11-24.
- Di Dómenico, C., & Risueño, A. (2013). Procesos de acreditación de carreras de Psicología en Argentina. Estado actual y prospectiva. *Revista Integración Académica en Psicología*. Disponible en: <http://integracion-academica.org/10-volumen-1-numero-2-2013/20-procesos-de-acreditacion-de-carreras-de-psicologia-en-argentina-estado-actual-y-prospectiva>
- Domínguez Rey, J., Merino Madrid, H., Moreno Martín, F., González Barrón, R., Sánchez García, J., & Vera Martínez, J. (2007). *El Practicum de Psicología en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Disponible en: [http://www.uab.cat/Document/PracticumEEES\\_2007,0.pdf](http://www.uab.cat/Document/PracticumEEES_2007,0.pdf)
- Europsych. EDP (2003). *European Diploma in Psychology*. Disponible en: [www.europsych.org](http://www.europsych.org)
- Ferrero, A., & Andrade, E. (2007). Propuestas vigentes para la formación ético-deontológica en Carreras de Psicología en el contexto del Mercosur. El caso argentino. *Fundamentos en Humanidades*, 15, 163-176.
- Fraser, S. W., & Greenhalgh, T. (2001). Coping with complexity: educating for capability. *British Medical Journal* 323, 799-803
- Hager, P., Holland, S., & Beckett, E. (2002). Enhancing the learning and employability of graduates: the role of generic skills. *Hert Position paper*, 7, 1-16.
- Hernández González, J., Villaseñor Pedrosa, S., & Rubio Pizarro, C. (2009, septiembre). *Estudio sobre las competencias de los egresados en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco: avance de resultados*. Memorias del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México.
- García Vega, E., Lemos Giráldez, S., Echeburúa, E., Guerra, E., Maganto, C., Vega-Osés, A., & Neira García, D. (1999). Tres modelos de practicum en las universidades españolas: psicología en Oviedo, psicología clínica en el País Vasco y psicopedagogía en Santiago de Compostela. *Psicothema*, 11, 261-278.
- Kaslow, N. J. (2004). Competencias en Psicología Profesional. *American Psychologist*, 59, 774-781.
- Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias [Management of competences]*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/centro/>
- Ley de Ejercicio Profesional de la Psicología en la Provincia de Buenos Aires N° 10.306/85 Disponible en: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/26299765/normativa%20interna/Ley%2010306%20-%20Ejercicio%20Profesional%20de%20la%20Psicolog%C3%ADa.pdf>
- Lodieu, M.T., Scaglia, H., & Santos, J. (2005) La representación social del Psicólogo en estudiantes de Universidades Nacionales. Póster presentado en las XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires
- Lorca, J. (11 de marzo de 2004). Psicología en la selecta lista. *Página 12*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-32441-2004-03-11.html>
- Manzo, G. (2014). *Autopercepción y grado de importancia Atribuida a las competencias clínicas de intervención Psicológica en estudiantes avanzados de la UNMDP*. Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, Argentina.
- Matthews, G., Davies, D., Westerman, S., & Stammers, R. (2000). *Human Performance: Cognition, Stress and Individual Differences*. Filadelfia, Estados Unidos: Psychology Press.
- Moreno Martín, F. (2002). *Practicum de Psicología*. Madrid: Pearson Educación, S. A.
- Pedroza Flores, R., Villalobos Monroy, G., & Morales Euzarraga, M. (2007). *Inserción laboral y trayectorias vitales del egresado en Psicología*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Price, D. A. (1987). The practicum and its supervision. En K. L. Eltis (Ed.), *Australian Teacher Education in Review* (pp. 105-133). Bedford Park, South Australia: South Pacific Association for Teacher Education
- Raposo, M., & Zabalza, M. (2011). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*,

354, 17-20.

Resolución 343/09-ME. Educación Superior. Los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología.

Rodríguez, D. (2011, noviembre) *Acreditación de carreras de psicología y modelos por competencia: Comparación Argentina-Europa*. Memorias del 3er Congreso Internacional de Investigación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata: La Plata, Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1447/ev.1447.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1447/ev.1447.pdf)

Rodríguez, F., & Seda, I. (2013). El papel de la participación de estudiantes de Psicología en escenarios de práctica en el desarrollo de su identidad profesional. *Perfiles educativos* 35,82-99.

Roe, R. (2003). ¿Qué hace competente a un psicólogo? [What makes a competent psychologist?]. *Papeles del Psicólogo*, 24, 1-12.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.

Tejada, J., & Ruiz, C. (2013). Significación del prácticum en la adquisición de competencias Profesionales que permiten la transferencia de conocimiento a Ámbitos propios de la acción docente. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17, 91-110.

Vallejos, S. (27 de julio de 2008). Ya hay 56.000 Psicólogos en la Argentina. *La Nación*. Disponible en [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=747686](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=747686)

Vilanova, A. (2003). La Formación académica del psicólogo. En: A. Vilanova (2003). *Discusión por la Psicología* (pp. 175-189). Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Vilanova, A. (2000). La formación académica del Psicólogo en el mundo y en el país. En O. Calo y A. M. Hermosilla (Eds), *Psicología, Ética y Profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, 21-43.

